

Mujeres en la Carrera Judicial

Desde el establecimiento de la Escuela Judicial en Barcelona, la presencia femenina en la Carrera Judicial ha experimentado una evolución constante. La 48ª promoción, primera formada en la sede de Barcelona, fue la única integrada por un mayor número de hombres que de mujeres.

Actualmente, la 76ª promoción está compuesta por 75 mujeres y 43 hombres, reflejo de una realidad consolidada en la judicatura española.

En estos casi treinta años, 2.682 mujeres y 1.378 hombres se han formado en las aulas de la Escuela Judicial.



Si quieres consultar más datos estadísticos:



Consejo General
del Poder Judicial
Escuela Judicial



**Carretera de Vallvidrera, 43-45
Barcelona**



escuela.judicial@cgpj.es



+34 934 067 300



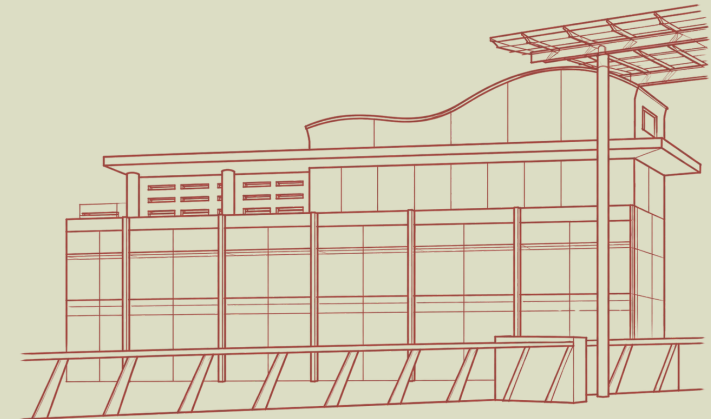
@poderjudicialES



@Esc_judicial



Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial



II Jornada de Puertas Abiertas

Barcelona, 2 de julio de 2026



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial

Reseña histórica

La creación de la actual Escuela Judicial en el año 1995 supuso un hito en la formación de jueces y juezas en España. Ese año, tras una reforma legislativa, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) asumió la competencia exclusiva en materia de formación judicial, hasta entonces en manos del Ministerio de Justicia.

Aunque el acuerdo de creación de la Escuela Judicial por el Pleno del CGPJ data del 29 de noviembre de 1995, la Escuela Judicial no abrió sus puertas hasta el 18 de febrero de 1997.

La primera promoción de jueces y juezas que se formó en la Escuela Judicial fue la 48^a. Actualmente, la Escuela Judicial acoge a la 76^a promoción. En este periodo más de 4.000 jueces y juezas se han formado en sus aulas.

Un entorno privilegiado

La finca “L’Esperança”, situada en la sierra de Collserola, constituye el enclave donde se ubica la sede de la Escuela Judicial desde su inauguración en 1997. Este espacio, cedido por la Generalitat de Catalunya, combina el valor paisajístico y natural de uno de los principales pulmones verdes de Barcelona con una arquitectura moderna e integrada en el entorno.

La elección de Barcelona como sede de la Escuela Judicial reforzó la histórica vinculación de Catalunya con la Administración de Justicia y consolidó a la ciudad como punto de encuentro para la formación de la Carrera Judicial española. Desde entonces, generaciones de jueces y juezas han desarrollado en este entorno su formación inicial, uniendo tradición jurídica, apertura institucional y vocación de servicio público.

La formación judicial

El acceso a la Carrera Judicial exige superar una de las oposiciones más exigentes del ámbito público español. Los futuros jueces y juezas dedican años de preparación a un proceso selectivo basado en el mérito, la capacidad y el esfuerzo personal. En la actual 76^a promoción, el tiempo medio de preparación de la oposición ha sido de cuatro años y seis meses.

La composición de las promociones refleja, además, una creciente diversidad social y profesional. En la promoción actual, el 73 % de los alumnos y alumnas no tiene vínculo familiar con profesiones jurídicas, lo que evidencia una Carrera Judicial cada vez más abierta y accesible.

Tras superar la oposición, la formación continúa en la Escuela Judicial mediante un modelo eminentemente práctico, basado en el estudio de casos reales, simulaciones y estancias en órganos judiciales e instituciones vinculadas a la Administración de Justicia

